

Crimen de Báez Sosa: pidieron la nulidad de la condena a Lucas Pertossi

25/02/2026



La defensa de **Lucas Pertossi**, uno de los condenados por el crimen de **Fernando Báez Sosa**, solicitó **la nulidad de su sentencia a 15 años de prisión**. Ignacio Nolfi, defensor de Casación, expuso una **presunta vulneración de su derecho a la defensa** y pidió que se lo vuelva a juzgar.

El magistrado **presentó siete puntos ante la Corte Suprema** para argumentar su solicitud. En el mismo, afirma que la estrategia de defensa fue global y **no se discriminaron los roles y los riesgos individuales** de cada uno de los rugbiers.

Los siete puntos expuestos por la defensa de Lucas Pertossi son:

1) **Plantean la existencia de intereses contrapuestos:** al haber sido representado por el mismo letrado que defendió a

condenados a prisión perpetua, la defensa sostiene que no se pudo poner de manifiesto la diferencia en la situación fáctica del ahora condenado.

2) **Criticar el sacrificio de la defensa individual:** la estrategia procesal se basó en figuras legales que, según la presentación, beneficiaron a los acusados con mayor grado de compromiso y perjudicaron al joven al impedir distinguir su conducta de la de los demás.

3) **La defensa denunció la limitación del derecho a declarar:** por consejo de su anterior abogado, el imputado no habría podido ofrecer una versión completa de los hechos, lo que, según la defensa, restringió su derecho de defensa material.

4) **Se aduce ausencia de evidencia física contra Pertossi:** la presentación señala que no se encontró ADN ni rastros de sangre de la víctima en sus prendas o manos.

5) **La defensa afirma la ajenidad del ataque mortal:** según el escrito, el condenado no tuvo contacto físico con la víctima antes, durante ni después de la agresión que terminó con la vida de Fernando Báez Sosa.

6) **Se describe un rol secundario y periférico:** la defensa sostiene que la intervención del acusado se limitó inicialmente a filmar y a un incidente menor con un tercero que no era la víctima, lo cual, según la argumentación, resulta incompatible con un plan de matar.

7) **Se plantea la desvinculación temporal y espacial:** el recurso afirma que las cámaras, según el análisis de la defensa, muestran que Pertossi se retiró del lugar antes de que concluyera la agresión mortal.

Fuente: Telefe Noticias